



*Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones*

Asunción, 20 de junio de 2024

Nota UOC N° 601/2024

Señor

Dr. JUAN AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional Interino

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRESENTE

Tengo a bien dirigirme al Señor Director Nacional, en relación a los Contratos N° 16, 17, 18, 19 y 20/2024 suscripto en el marco del llamado "**Licitación Pública Nacional N° 04/2024 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos" ID N° 441042.**

Al respecto, se aclara que por Resolución de la Comandancia N° 170 de fecha 13/02/2024, por el cual fueron designados como Administradores de Contratos suscriptos por la Policía Nacional, para las contrataciones regidas por la Ley 7021/23 "De Suministro y Contrataciones Públicas" son los siguientes:

<u>Actividad</u>	<u>Nombre y Apellido</u>	<u>Cédula de Identidad</u>
Actividad 02 Gestión de Recursos de la Policía Nacional Servicios Personales	Fredy Apolonio Mendria Maidana	3.757.957
Actividad 04 Prevención de Hechos Punibles	Cristian Jesús Samudio Gaona	4.119.074
Actividad 05 Investigación de Hechos Punibles	Lourdes Concepción Irala Colmán	2.468.012
Actividad 06 Formación y Capacitación de Oficiales y Suboficiales	Nelson Raúl Paiva Ortigoza	5.299.433
Actividad 08 Servicio de Identificación de Personas	Eleni Ercilia Vera Melgarejo	3.472.541
Actividad 09 Servicio de Operaciones Especiales y de Contención	Liz Lorena Mendoza Rodríguez	3.679.736
Actividad 10 Operaciones contra Grupos Criminales	Eugenio Gregorio Llamas Delgado	1.698.372
Actividad 14 Operaciones Tácticas Motorizada	Ilda Patricia López Fernández	4.700.355

Atentamente,

**Comisario MGAP.
Jefa Interina - Departamento U.O.C**